

BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA



Facultad de Economía

Adición del Plan de Estudios de la Licenciatura en Finanzas

Generación 2009

Julio 2011

Directorio

Institucional

Dr. Roberto Enrique Agüera Ibáñez
Rector

Dr. José Ramón Eguibar Cuenca
Secretario General

Mtra. María Esther Gámez Rodríguez
Abogada General

Mtro. José Jaime Vázquez López
Vicerrector de Docencia

Mtra. María Cristina Laura Gómez Aguirre
Directora de Administración Escolar

Dra. Gloria Angélica Valenzuela Ojeda
Directora General de Educación Superior

Unidad Académica

Mtra. Verónica Yolanda Ayance Morales
Directora

Mtro. José Fernando Camacho Acevo
Secretario Académico

Dra. Paulina Irma Chávez Ramírez
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado

Lic. Manuel Indalecio Güemez Gómez
Secretario Administrativo

Créditos

Integrantes de la Comisión de Diseño, Evaluación y Seguimiento Curricular del Plan de Estudios (CDESC):

Mtro. Carlos Martínez León

Mtra. Dominga Zacarías Flores

Mtro. Fernando Camacho Acevo

Mtro. Alberto Vázquez Muñoz

Dr. Jorge Vázquez Sánchez

Mtro. Alberto Castañón Herrera

Colaboradores

Lic. Karina Ramírez Cázarez

Datos Generales

Nombre:	Licenciatura en Finanzas
Nivel Educativo:	Licenciatura
Modalidad:	Presencial
Duración del Plan: Dedicación en Horas: Tiempo Mínimo y Máximo: Créditos Mínimos y Máximos:	4008 - 4200 3.5 a 7.5 años 210 - 222
Tipo de Plan de Estudios:	Práctico
Título que se otorga:	Licenciado (a) en Finanzas
Certificado que se otorga:	Licenciado (a) en Finanzas
Unidad Académica:	Facultad de Economía
Generación:	2009

Índice

1. Misión y Visión del Plan de Estudios	6
2. Objetivos Curriculares	6
2.1 Objetivo General	6
2.2 Objetivos Específicos	7
3. Perfil de Ingreso.....	7
4. Perfil de Egreso	8
5. Perfil de la Carrera	9
6. Perfil del Profesorado	9
7. Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso	11
8. Descripción de la Estructura Curricular	11
9. Requisitos y Formas de Titulación	20
10. Anexos.....	21

Matriz 1: Relación de Asignaturas por Niveles de Formación, Horas Teoría, Práctica y de Trabajo Independiente.

1. Misión y Visión del Plan de Estudios

Misión

La Licenciatura en Finanzas forma egresados con conocimientos, habilidades, actitudes y valores para desempeñarse eficientemente en el ámbito de las finanzas y las Instituciones financieras, contribuyendo al planteamiento de las alternativas de solución a problemas relacionados con su profesión y que afectan a la sociedad a nivel local, nacional e internacional.

Visión al 2014

Somos un plan de estudios de Licenciatura en Finanzas consolidado, acreditado con altos estándares de calidad que goza con reconocimiento a nivel regional, nacional e internacional. Además, utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y los nuevos esquemas de aprendizaje y gestión. Nuestro modelo académico es flexible, abierto a oportunidades de intercambio regional, nacional e internacional. La planta de profesores es capaz de ofrecer soluciones a los problemas financieros a través de su trabajo de investigación y su desarrollo profesional y los egresados de nuestro plan de estudios están altamente capacitados para estudiar posgrados de calidad y/o insertarse al mercado laboral, con un desempeño eficiente que les permite aspirar a crecer en sus ámbitos de trabajo y desarrollarse humana y profesionalmente.

2. Objetivos Curriculares

2.1 Objetivo General

La Licenciatura en Finanzas tiene como Objetivo General formar a sus alumnos con los conocimientos, actitudes, habilidades y valores necesarios para analizar e interpretar el ambiente económico financiero, a fin de resolver de manera óptima problemas asociados a la planeación, gestión, aplicación y control de los recursos financieros y al análisis de procesos de inversión y financiamiento de las entidades económicas públicas, privadas y sociales, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

2.2 Objetivos Específicos

La Licenciatura en Finanzas tiene como objetivos capacitar a sus alumnos para:

- Analizar las relaciones e intercambios financieros entre los países, los flujos de capital, las crisis financieras y sus impactos en los mercados financieros internacionales.
- Evaluar y seleccionar alternativas de inversión en activos financieros nacionales e internacionales.
- Gestionar y administrar recursos de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, así como utilizar criterios financieros para evaluar los programas de gasto público.
- Analizar e interpretar la situación financiera de las entidades económicas que permita una mejor asesoría, para la toma de decisiones.
- Formular, evaluar y administrar proyectos de inversión económica, así como estrategias de financiamiento viables.
- Administrar y mantener los sistemas de información financiera de la entidad económica de manera óptima.
- Analizar, evaluar y plantear propuestas a los sistemas presupuestales e impositivos.
- Ofrecer asesoría financiera a individuos y organizaciones sociales que, por sus niveles de ingreso, no tienen acceso a los servicios financieros especializados.

3. Perfil de Ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Finanzas deberá tener las siguientes características:

- Interés por analizar problemas financieros y plantear alternativas de solución.
- Disposición para el estudio y la lectura de textos de la disciplina.
- Disposición para el trabajo en equipo.
- Conocimiento mínimo de paquetería de cómputo convencional.
- Disposición para el estudio de las Matemáticas.
- Disposición para comunicarse en forma oral y escrita.
- Interés para el estudio de Idiomas.

- Capacidad para buscar información.
- Disciplina en el estudio.

4. Perfil de Egreso

El Licenciado en Finanzas es un profesional con una sólida formación teórica-práctica, para analizar e interpretar el entorno económico financiero, con capacidad para la planeación, gestión, aplicación y control de los recursos financieros, el análisis de procesos de inversión y financiamiento de las entidades económicas privadas, públicas y sociales a través del diseño, desarrollo y evaluación de esquemas estratégicos innovadores y especializados para la toma de decisiones orientadas a la optimización de los recursos financieros. Así como con habilidades, actitudes y valores que le permiten desempeñarse eficientemente en su ámbito profesional.

El egresado de la licenciatura en finanzas cuenta con:

Conocimientos sobre:

- Las teorías en las que se sustenta el quehacer financiero.
- Las teorías microeconómica y macroeconómica para analizar el entorno de las entidades económicas.
- Matemáticas y métodos cuantitativos aplicables al ámbito financiero.
- La estructura y funcionamiento del sistema financiero nacional e internacional.
- La administración de los recursos financieros de las entidades económicas.
- Los cambios en el ámbito financiero generados en los últimos años.
- La metodología para la investigación financiera.

Habilidades para:

- Aplicar métodos, técnicas y principios de la administración financiera para facilitar y optimizar los recursos económicos financieros de las entidades económicas.
- Utilizar las principales herramientas contables, matemáticas y financieras, con el fin de aplicarlos en el ámbito empresarial y financiero.
- Formular e implementar estrategias de financiamiento en las organizaciones.
- Evaluar las opciones de inversión en valores e instrumentos financieros nacionales e internacionales.
- Aplicar la metodología de investigación al ámbito financiero.

- Analizar las características de los instrumentos monetarios y crediticios en que se basan los mercados financieros nacionales e internacionales que permitan la toma de decisiones de inversión y financiamiento.
- Dar respuesta a los problemas que enfrenta en su ámbito laboral.

Actitudes y Valores que le permiten:

- Tener una actitud de servicio a la sociedad.
- Brindar asesoría financiera con profesionalismo.
- Desempeñarse con honestidad y ética profesional en el ámbito laboral.
- Tener una actitud para compartir y escuchar distintas problemáticas y puntos de vista diferentes.
- Tener disposición para el trabajo en equipo.

5. Perfil de la Carrera

Campo de Trabajo. El Licenciado en Finanzas podrá desempeñarse en los Sectores Bancario, de Ahorro y Crédito Popular, de actividades Auxiliares del Crédito, Bursátil, Seguros y Fianzas y de Ahorro para el Retiro, en Instituciones de crédito, casas de cambio y bolsa, compañías aseguradoras, empresas privadas, organismos públicos, despachos de consultoría financiera y como investigador o docente en universidades y centros de investigación.

Área de Competencia Profesional. Las áreas en que podrá desempeñarse el Licenciado en Finanzas son: Financiera, Económica, Contable, y Administrativa.

Servicios a la Sociedad. Podrá evaluar la rentabilidad de las empresas ya sean públicas, privadas o sociales, desarrollar estrategias de financiamiento, diseñar portafolios de inversión, evaluar los diferentes instrumentos financieros y bursátiles, evaluar proyectos de inversión para cualquier tipo de organización, medir los impactos de los eventos micro-macro económicos en los mercados financieros y elaboración de planes de previsión social.

6. Perfil del Profesorado

En este nuevo modelo educativo el profesor orienta y coordina el proceso de aprendizaje –enseñanza en distintos espacios que no sólo se circunscriben al aula. En el MUM el rol

del docente se centra en favorecer la construcción y transformación del conocimiento, así como la interacción entre los alumnos brindando una formación integral y pertinente. En el marco del constructivismo el perfil del profesorado se constituye con los conocimientos, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades de los alumnos respecto a las asignaturas a impartir y del plan de estudios de la Licenciatura en Finanzas. El docente deberá contar con los siguientes atributos:

Competencia Científica:

- Conocer ampliamente la asignatura que ha de enseñar, el área en que ésta se ubica y el mapa curricular de la Licenciatura en Finanzas.
- Estar abierto a la discusión y a la enseñanza de los nuevos paradigmas económicos y financieros.

Capacidad Didáctica:

- Contar con la capacidad para promover conocimientos en la modalidad escolarizada y/o modalidades alternativas: mixta, semiescolarizada, abierta y a distancia.
- Dominar los métodos y técnicas de enseñanza del modelo constructivista.
- Diseñar con calidad los ambientes de aprendizaje.
- Dirigir el trabajo de los estudiantes para que logren la construcción del conocimiento.
- Evaluar adecuadamente las diferentes actividades de los estudiantes.
- Ser sensible para captar los sentimientos de los estudiantes y canalizarlos positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar la autoevaluación de su práctica docente con una visión autocrítica.

Capacidad para el Manejo de la Información y la Comunicación:

- Incorporar la tecnología más actualizada a su práctica docente.
- Contar con habilidades para el diseño e implementación de cursos, foros, proyectos, evaluaciones en línea, entre otros.
- Desarrollar espacios de discusión con sus pares para intercambiar experiencias docentes.
- Contar con los conocimientos necesarios para motivar y desarrollar la investigación en los estudiantes.

7. Requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso

Se aplicarán los requisitos establecidos en la normatividad vigente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

8. Descripción de la Estructura Curricular

La estructura curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura en Finanzas se sustenta en el currículo correlacionado y transversal; el primero propicia los nexos tanto verticales entre los Niveles Básico y Formativo, como horizontales entre los contenidos de las asignaturas que conforman las áreas del conocimiento del Plan de Estudios (PE); de tal forma que los estudiantes de manera paulatina integrarán los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que establece el perfil de egreso de este PE; el segundo está constituido por seis ejes transversales para fortalecer la educación para la vida, de corte humano y social, desarrollará una perspectiva ética, estética y de salud; asimismo potenciará en el estudiante la gestión de su propio conocimiento y la educación para la investigación en la formación disciplinaria, el uso de habilidades de comunicación, tanto informacional, digital, innovación y talento universitario y la lengua extranjera.

Las áreas de conocimiento en que está estructurada la Licenciatura en Finanzas para el Nivel Básico son: Formación General Universitaria (FGU), Finanzas, Economía, Matemáticas y Cómputo, Contabilidad y, Metodología de la Investigación, para el Nivel Formativo se tienen 3 áreas en común con el Nivel Básico: Finanzas, Matemáticas y Cómputo y Metodología de la Investigación. Otras áreas en el Nivel formativo son: Integración Disciplinaria con 2 subáreas: Asignatura Integradoras y la Práctica Profesional Crítica (PPC) y el área de Asignaturas Optativas: Disciplinarias y Complementarias.

Asimismo, es importante señalar que en este PE la Lengua Extranjera es acreditable y requisito de egreso.

El Plan de Estudios se divide en dos niveles: Básico y Formativo. Durante cada uno de éstos, los estudiantes toman una serie de decisiones sobre su carga y secuencia de materias, apoyados por su Tutor Académico.

Los planes de estudio de cada una de las materias se orientarán a favorecer un proceso educativo centrado en el aprendizaje de los estudiantes, donde el docente se convierte en

facilitador del proceso, lo que implica la utilización de técnicas modernas y métodos de evaluación pertinentes.

Las Áreas Académicas y de Profundización, se rigen por el Reglamento Interno correspondiente aprobado por el Consejo de Unidad Académica.

Las Áreas Académicas revisan y evalúan periódicamente los planes de las materias del Nivel Básico y Formativo con el fin de garantizar que los egresados logren una formación equilibrada, además avalan la pertinencia de las Áreas de Profundización y sus resultados considerando diversos ejes temáticos.

Las Áreas de Profundización se estructuran considerando el avance en los diferentes aspectos de las Finanzas, los requerimientos del mercado laboral y el desarrollo profesional de los egresados, así como la preparación del estudiante para realizar estudios de posgrado. Seleccionada su Área de Profundización, el alumno presenta una solicitud a la Secretaría Académica para su aprobación; una vez establecida su área ésta no podrá cambiarse. El Área aparece registrada en el expediente escolar del estudiante y la Dirección de la Facultad de Economía emite una constancia avalando dicha Área.

Las materias de ésta área también podrán cursarse en otro Plan de Estudios de la Institución, cuyos contenidos tengan afinidad con la formación del Licenciado en Finanzas, previa autorización de las instancias académicas involucradas.

Una vez cursadas las materias de su área de profundización y cubiertos los créditos mínimos del plan, el estudiante podrá cursar hasta tres materias más de otra área de profundización, incluyendo si lo desea, la asignatura de FGU, Innovación y Talento Emprendedor.

Integración Disciplinaria. Ésta área promueve la relación teoría-práctica, está constituida por la asignatura integradora: Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos que consta de 64 horas teórico-prácticas y 40 horas de trabajo independiente, en las cuales el estudiante desarrollará un proyecto de impacto social y dos subáreas: Servicio social y Práctica Profesional.

Servicio Social. El Servicio Social tiene un valor curricular de 10 créditos y es obligatorio para el estudiante de la Licenciatura en Finanzas, se realiza después de cubrir 70% de los créditos del Plan de Estudios; su funcionamiento se rige por la normatividad vigente en la Dirección de Servicio Social de la Universidad y de la Facultad de Economía.

Práctica Profesional. Para egresar de la Licenciatura en Finanzas el estudiante deberá realizar la Práctica Profesional al haber cubierto el 70% de los créditos del plan de estudios, esta actividad tiene un valor curricular de 10 créditos.

La Práctica profesional se podrá realizar en alguna institución pública, privada o social, tendrá una duración de 480 horas.

- **Nivel Básico**

El ingreso al Nivel Básico es automático una vez que el estudiante es admitido en la universidad. Este nivel es el núcleo formativo de la carrera, aporta el marco de referencia teórico acerca de su objeto de estudio, así como la capacidad de pensamiento lógico y sistémico que permite articular consistentemente el carácter interdisciplinario de la formación del Licenciado en Finanzas.

Los cursos en este nivel, buscan desarrollar habilidades de pensamiento económico y empresarial, racionalidad financiera, con el estudio de la teoría económica, los aspectos financieros, la contabilidad, el uso de la Metodología de la Investigación y el apoyo del instrumental matemático, estadístico e informático. En las materias de éste nivel se busca impulsar la actitud del trabajo en equipo y los valores éticos, que son asumidos como parte esencial de la formación básica. Adicionalmente, se ubican las materias de la FGU, a fin de que el estudiante fortalezca su formación integral y la gestión de su propio conocimiento.

Este nivel comprende 37 materias (34 disciplinarias y 3 de la Formación General Universitaria), con un valor de 148 créditos. Cada una de las 34 asignaturas disciplinarias y las 3 de FGU constan de 4 créditos cada una y también de 64 horas por periodo.

En general, las materias del Nivel Básico se integran vertical y horizontalmente y en algunos casos existen prerequisites de diferentes áreas. La aprobación de todos los cursos de nivel básico es obligatoria para avanzar al siguiente nivel.

El alumno podrá cursar materias del Nivel Formativo, sólo en casos especiales, cuando éste no alcance a cubrir los créditos mínimos y no adeude más de dos materias del Básico, previa autorización del Tutor Académico.

Las materias que deben ser cursadas durante el Nivel Básico son:

Área de Formación General Universitaria: Esta área está conformada por tres asignaturas: Desarrollo Habilidades del Pensamiento Complejo, Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación y Formación Humana y Social, cada una consta de 4 créditos, 64 horas teoría – práctica, y se cursan durante los dos primeros años de la carrera, con un total de 192 horas y 12 créditos.

La asignatura Innovación y Talento Emprendedor tiene carácter de optativa complementaria y se puede cursar a lo largo de la carrera.

Área de Finanzas: está conformada por: Legislación Financiera, Teoría Financiera I, II y III, Administración Financiera, Gestión Bancaria, Sistema Financiero Mexicano, Mercados de Dinero y Capital, Sistema Financiero Internacional, Finanzas Internacionales, Finanzas Públicas y Análisis de Inversión en Acciones, con un total de 768 horas y 48 créditos.

Área de Economía: está conformada por: Introducción a la Economía, Microeconomía I y II, Macroeconomía I y II, Economía Mexicana, Comercio Internacional, Política Monetaria y Economía Política de las Finanzas, con 576 horas y 36 créditos.

Área de Matemáticas y Computo: está conformada por: Lógica Matemática, Álgebra Básica, Cálculo Diferencial e Integral, Matemáticas Financieras, Estadística I, Álgebra Lineal, Estadística II, Econometría I y Modelos Financieros por Computadora, lo que tiene un total de 576 horas y 36 créditos.

Área de Contabilidad: está conformada por: Contabilidad General, Contabilidad de Costos y Análisis e Interpretación de Estados Financieros, con 192 horas y 12 créditos.

Área de Metodología de la Investigación: está conformada por: Taller de Lectura e Investigación, con 64 horas y 4 créditos.

▪ Nivel Formativo

El Nivel Formativo contempla materias teóricas avanzadas, conjuntamente con materias obligatorias y materias opcionales que combinan ejercicios de pensamiento aplicado en el ámbito de las finanzas, basados en teorías, métodos financieros y económico-matemáticos que complementan la formación del Nivel Básico en un sentido polivalente. En cada una de las materias se desarrollan destrezas, habilidades, actitudes y valores útiles tanto en el ámbito laboral y personal como en áreas de posgrado.

Las materias opcionales permiten la conformación de Áreas de Profundización, diseñadas con el objetivo de preparar al alumno en una temática específica que combina ejercicios de pensamiento aplicado. En general, el Nivel Formativo, pero, principalmente las áreas de profundización, se vincula a los organismos e instituciones del Sector Financiero con la finalidad de que los estudiantes tengan contacto con profesionistas de amplia trayectoria laboral que coadyuven en su formación práctica.

Este nivel consta de 10 asignaturas cursativas, de las cuales 5 son opcionales correspondientes a un área de profundización, 2 asignaturas no cursativas (el Servicio Social tiene 10 créditos y la Práctica Profesional 10 créditos). En total, el nivel formativo tiene 62 créditos, 42 pertenecen a las asignaturas disciplinarias.

El estudiante, orientado por su Tutor Académico, decidirá el Área de Profundización de su preferencia, el lugar donde realizará su Servicio Social y la Práctica Profesional.

Área de Integración Disciplinaria. Esta integrada por dos subáreas: Asignaturas Integradoras y Práctica Profesional Crítica. Cuenta con 1064 horas y 26 créditos.

- **Asignaturas Integradoras.** El objetivo de estas asignaturas es la vinculación de conocimientos adquiridos en el Nivel Básico y Formativo lo que le permitirá abordar y proponer solución a problemas relacionados con el ámbito financiero, lo que se verá reflejado al presentar proyectos de impacto social ligados a la asignatura de Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos, con 64 horas y 40 horas de trabajo independiente del estudiante.
- **Práctica Profesional Crítica (PPC).** En ésta subárea se realiza el Servicio Social (SS), con 480 horas y 10 créditos y la Práctica Profesional con 480 horas y 10 créditos. Ambos tienen como requisito el haber cubierto el 70% de los créditos. Esta subárea tiene un Total de 960 horas y 20 créditos.

Área de Finanzas: está conformada por: Planeación Estratégica Financiera, con 64 horas y 4 créditos.

Área de Matemáticas y Computo: está conformada por: Econometría II con 64 horas y 4 créditos.

Área de Metodología de la Investigación: está conformada por: Metodología de la Investigación y Seminario de Grado, con 128 horas y 8 créditos.

Asignaturas Optativas: Se integran por un total de 8 asignaturas, que se consideran como Optativas Disciplinarias I, II, III, IV, V, con 320 horas y 20 créditos, estas Optativas son obligatorias, y las Optativas Complementarias VI, VII, y VIII que tienen 192 horas y 12 créditos y no son obligatorias.

Las asignaturas Optativas Complementarias y Disciplinarias tendrán 64 horas correspondientes a 4 créditos cada una.

La lista de Optativas Disciplinarias y Complementarias podrá incrementarse de acuerdo al avance científico, tecnológico, y/o disciplinario.

Ejes transversales y Área de Formación General Universitaria

El MUM contempla seis ejes transversales:

- 1) Formación Humana y Social (FHS).
- 2) Desarrollo de Habilidades del pensamiento Complejo (DHPC).
- 3) Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC).
- 4) Lengua Extranjera.
- 5) Educación para la Investigación.
- 6) Innovación y Talento Universitario.

Estos ejes deberán atravesar el currículo correlacionado, es decir, deben estar presentes en los objetivos de todas y cada una de las asignaturas que conforman el Plan de estudios de la Licenciatura en Finanzas.

Formación Humana y Social (FHS). Integrada por tres importantes dimensiones:

- a) *Dimensión Ético-Política.* Esta dimensión no significa imposición de normas valores y actitudes. Se entiende como invaluable recurso para aprender a discernir, a reflexionar, a deliberar, a valorar opciones axiológicas, a argumentar principios, que favorezcan la convivencia democrática, plural, responsable; el pensamiento crítico; el respeto a los derechos de los otros y al medio ambiente. En esta perspectiva, es de destacar que también se aprende a dudar razonablemente

y a buscar opciones razonables. Por tanto, se cuestiona todo dogmatismo y escepticismo moral, así como todo relativismo infundado.

Existen otros temas transversales que consideramos implícitos, como la educación para la igualdad e interculturalidad, sin distinguir razas, credos, ideologías y géneros, ya que todos tienen derecho a un estado de bienestar.

- b) *Dimensión Educación en Estética y en Arte.* Esta dimensión tiene consecuencias cognitivas que preparan a los estudiantes para la vida, entre otras, el desarrollo de habilidades como el análisis, la reflexión, el juicio crítico. Ser *educado*, en este contexto, significa utilizar símbolos, leer imágenes complejas, comunicarse creativamente y pensar en soluciones antes no imaginadas. De hecho, las artes sirven de punto de encuentro integrador de las ciencias sociales y humanas, las duras o exactas y las ciencias naturales.

La educación en las artes perfecciona las habilidades claves del desarrollo cognitivo como son: 1) Percepción de relaciones; 2) Atención al detalle; 3) Promoción de la idea de que los problemas pueden tener muchas soluciones y las preguntas muchas respuestas; 4) Desarrollo de la habilidad para cambiar la direccionalidad cuando aún se está en proceso; 5) Desarrollo de la habilidad para tomar decisiones; 6) Imaginación como fuente de contenido; 7) Habilidad para desenvolverse dentro de las limitaciones de un contexto; 8) Habilidad para percibir y enfocar el mundo desde un punto de vista ético y estético.

- c) *Dimensión Educación para la Salud.* Esta dimensión impregna todos los currículos escolares de “actuaciones que promuevan la salud”, y para ello se debe introducir en las áreas, hechos, conceptos y principios que permitan reconocer y practicar los procedimientos, habilidades y actitudes para la prevención de enfermedades y conservación de la salud, aprecio de los valores de vida y manifestación de actitudes que permitan un ambiente sano en nuestro entorno.

La Educación para la Salud se relaciona con otros temas transversales en cuanto favorezcan o participen de cuestiones saludables. Así un medio ambiente saludable, invade el aspecto físico, pero también el cultural y el social; la Educación Vial como medio para evitar accidentes o conductas agresivas; la Educación para la utilización del tiempo libre, para orientar aficiones deportivas y

sociales; la Educación para evitar el Consumismo y desarrollar aptitudes personales para un consumo sano y racional, y la Educación para la Paz como garante de actitudes no violentas y solidarias que favorecen un clima social sano.

Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo (DHPC). Estas habilidades desarrollan el pensamiento crítico y creativo, a partir del pensamiento básico, promueve una concepción integral de la formación del estudiante, tanto en lo individual como en lo colectivo, por eso hace uso del trabajo cooperativo y de la metacognición, esta última implica el desarrollo de la conciencia, control de los propios procesos de reflexión e interiorización de estrategias autorreguladoras y la exteriorización de dicho conocimiento en la aplicación de actividades que promuevan la elaboración de procesos o proyectos que impacten a la comunidad en la que se encuentren.

Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología, la Información y la Comunicación (DHTIC). Este eje está orientado al desarrollo de habilidades interdisciplinarias que integren los componentes informacional, digital y comunicacional, en entornos complejos y en red, incluye tres dimensiones:

- a) *Dimensión Digital.* Orientada al desarrollo de la cultura en red, que se exprese en hábitos, habilidades, actitudes y valores, para interactuar de forma activa en entornos virtuales de vida, trabajo y aprendizaje, mediados por procesos de información y comunicación digital.
- b) *Dimensión Informacional.* En esta dimensión el estudiante desarrolla habilidades para la búsqueda y selección de información pertinente que apoye su formación integral y disciplinaria.
- c) *Dimensión Comunicacional.* En donde se desarrollen las capacidades de la comunicación asertiva verbal y escrita para la adquisición e intercambio de nuevos conocimientos, apoyada en las técnicas y herramientas tecnológicas contemporáneas.

Lengua Extranjera. La UNESCO, establece que el idioma no sólo es una herramienta para la comunicación y el conocimiento; sino también un atributo fundamental de identidad cultural y fortalecimiento individual y grupal. Por lo tanto, el idioma en los PE es el medio de comunicación para la transmisión de conocimientos, de tal manera que el

aprendizaje de una lengua extranjera abre el acceso a otros sistemas de valores y maneras de interpretación del mundo y comprensión cultural.

Según la UNESCO (2003), la educación sólo puede ser posible mediante el uso de la lengua materna, pero proporcionando al mismo tiempo el aprendizaje de idiomas de uso internacional. Define el papel que los idiomas deben jugar en el campo de la educación, los cuales deben incluir *respeto para la lengua materna*, la diversidad lingüística y la promoción de un proceso de multi-lenguaje desde una edad temprana.

En este contexto cobra relevancia la acreditación de una Lengua Extranjera que debe ser parte de la formación integral del universitario, dentro de los estándares y normas internacionales del marco europeo propuesto por la SEP. De esta forma se dará reconocimiento pleno a los saberes y capacidades de los estudiantes, y se dotará al estudiante de una herramienta que le permita cumplir con un perfil de egreso adecuado.

La Comisión de Diseño, Evaluación y Seguimiento Curricular (CDESC) de la Licenciatura en Finanzas ha determinado pertinente que para lograr el perfil de egreso del plan de estudios, la Lengua Extranjera sea un requisito de egreso, es decir, el estudiante de esta licenciatura tendrá que certificar que posee el nivel A2 del Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas, o su equivalente, pudiendo optar por el idioma Inglés o Francés.

Este eje consta de tres dimensiones:

- a) *Comunicación*. Son los contenidos que las Áreas Académicas proporcionan a los estudiantes para el desarrollo del vocabulario, referido a los ámbitos social, científico-técnico o artístico.
- b) *Producción (hablar y escribir)*. La relación entre la lengua y el resto de las Áreas de Conocimiento, se establece a través del progresivo dominio de la lengua que va a permitir a los estudiantes la adquisición de todos aquellos elementos que les van a ser necesarios para hacer más efectivos sus aprendizajes en todas las Áreas en la utilización de la expresión oral o escrita a la hora de verbalizar o de comunicar los resultados del aprendizaje en cualquier ámbito de conocimiento.
- c) *Comprensión (escuchar y leer)*. Consiste en la capacidad de usar conocimientos y habilidades, para aplicar lo aprendido a nuevas situaciones, sin transferir dicho conocimiento en forma inapropiada y sin necesidad de instrucciones específicas.

Poniendo en juego sus capacidades imaginativas a través de la lectura captando el sentido de textos escritos y de mensajes verbales, de uso habitual.

Educación para la Investigación. Deberá estar presente desde el inicio de la carrera y plasmarse en los objetivos de cada una de las asignaturas del PE, con el fin de mejorar las experiencias de aprendizaje, generando una cultura de la indagación, el descubrimiento y la construcción de nuevos conocimientos.

Esto implica incorporar actividades de investigación en la práctica docente con el fin de mejorar las experiencias de aprendizaje, lo que significa un nuevo rol del académico quien ahora requiere ser un dinamizador y gestor de ambientes de aprendizaje, en los que se adquieran conocimientos, habilidades, actitudes y valores orientados a una cultura de la indagación, el descubrimiento y la construcción de conocimientos nuevos.

El desarrollo de las habilidades investigativas se logra por medio de una metodología pedagógica acorde con la corriente constructivista que considera la posibilidad de que el estudiante pueda a través de la guía del académico aplicar, optimizar y desarrollar habilidades cognitivas de orden superior a partir de involucrarse en las actividades mismas de la investigación, formándose así para la investigación

La enseñanza universitaria, tiene que proporcionar varias habilidades a los estudiantes, algunas de ellas se refiere a las bases teóricas y prácticas para el ejercicio de una profesión, y otras al dominio de métodos de investigación, que, a la larga, sirven para saber plantearse problemas y resolverlos rigurosamente. Ambas son imprescindibles en cualquier tipo de carrera universitaria. Adicionalmente se debe buscar que la formación para la investigación oriente a la interiorización de valores, esquemas de pensamiento y acción de manera tal que incida en la transformación de la sociedad.

Innovación y Talento Universitario. Este eje responde al pilar de la educación Aprender a Empezar por lo que el estudiante desarrollará habilidades para la toma de decisiones e identificará áreas de oportunidad para su desarrollo.

9. Requisitos y Formas de Titulación

Los requisitos y formas de Titulación deberán estar sujetos a las alternativas definidas por la normatividad vigente de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

10. Anexos

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Facultad de Economía
Matriz 1: Relación de Asignaturas por Niveles de Formación, Horas Teoría, Práctica y de Trabajo Independiente
Plan de Estudios 2009: Licenciatura en Finanzas

1. Unidad Académica: Facultad de Economía
2. Modalidad Educativa: Presencial
3. Título que se otorga: Licenciado(a) en Finanzas
4. Niveles contemplados en el Mapa Curricular: Básico y Formativo
5. Créditos Mínimos y Máximos para la obtención del Título: 210/222
6. Horas Mínimas y Máximas para la obtención del Título: 4008/4200

No.	Código	Asignaturas	HT/HP ¹ por periodo	HT por semana	HP por semana	HT/HP por semana	Total Créditos por periodo	Requisitos
Nivel Básico								
Área de Formación General Universitaria								
1	FGUM-001	Formación Humana y Social	64	2	2	4	4	S/R
2	FGUM-002	Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo	64	1	3	4	4	S/R
3	FGUM-003	Desarrollo de Habilidades en el uso de la Tecnología en la Información y la Comunicación	64	0	4	4	4	S/R
Subtotal Área Formación General Universitaria			192	3	9	12	12	
Área de Finanzas								
4	LFIM-207	Legislación Financiera	64	2	2	4	4	S/R
5	LFIM-115	Teoría Financiera I	64	2	2	4	4	LFIM-129
6	LFIM-231	Administración Financiera	64	2	2	4	4	LFIM-127
7	LFIM-221	Gestión Bancaria	64	2	2	4	4	S/R
8	LFIM-125	Teoría Financiera II	64	2	2	4	4	LFIM-115
9	LFIM-215	Sistema Financiero Mexicano	64	2	2	4	4	S/R
10	LFIM-219	Mercados de Dinero y Capital	64	2	2	4	4	LFIM-115
11	LFIM-217	Sistema Financiero Internacional	64	2	2	4	4	S/R
12	LFIM-237	Finanzas Internacionales	64	2	2	4	4	LFIM-217
13	LFIM-235	Teoría Financiera III	64	2	2	4	4	LFIM-125
14	LFIM-333	Finanzas Públicas	64	2	2	4	4	LFIM-121
15	LFIM-229	Análisis de Inversión en Acciones	64	2	2	4	4	LFIM-219
Subtotal Área de Finanzas			768	24	24	48	48	

		Área de Economía						
16	LFIM-101	Introducción a la Economía	64	2	2	4	4	S/R
17	LFIM-111	Microeconomía I	64	2	2	4	4	LFIM-101
18	LFIM-119	Macroeconomía I	64	2	2	4	4	LFIM-101
19	LFIM-121	Microeconomía II	64	2	2	4	4	LFIM-111
20	LFIM-201	Macroeconomía II	64	2	2	4	4	LFIM-119
21	LFIM-205	Economía Mexicana	64	2	2	4	4	LFIM-119
22	LFIM-223	Comercio Internacional	64	2	2	4	4	LFIM-121
23	LFIM-211	Política Monetaria	64	2	2	4	4	LFIM-201
24	LFIM-225	Economía Política de las Finanzas	64	2	2	4	4	LFIM-201
Subtotal Área de Economía			576	18	18	36	36	
		Área de Matemáticas y Cómputo						
25	LFIM-107	Lógica Matemática	64	3	1	4	4	S/R
26	LFIM-103	Álgebra Básica	64	2	2	4	4	S/R
27	LFIM-113	Cálculo Diferencial e Integral	64	2	2	4	4	LFIM-103
28	LFIM-129	Matemáticas Financieras	64	2	2	4	4	LFIM-103
29	LFIM-203	Estadística I	64	2	2	4	4	S/R
30	LFIM-123	Álgebra Lineal	64	2	2	4	4	LFIM-103
31	LFIM-213	Estadística II	64	2	2	4	4	LFIM-203
32	LFIM-227	Econometría I	64	2	2	4	4	LFIM-213
33	LFIM-209	Modelos Financieros por Computadora	64	2	2	4	4	LFIM-115
Subtotal Área de Matemáticas y Cómputo			576	19	17	36	36	
		Área de Contabilidad						
34	LFIM-109	Contabilidad General	64	2	2	4	4	S/R
35	LFIM-117	Contabilidad de Costos	64	2	2	4	4	LFIM-109
36	LFIM-127	Análisis e Interpretación de Estados Financieros	64	2	2	4	4	LFIM-117
Subtotal Área de Contabilidad			192	6	6	12	12	
		Área de Metodología de la Investigación						
37	LFIM-105	Taller de Lectura e Investigación	64	2	2	4	4	S/R
Subtotal Área de Metodología de la Investigación			64	2	2	4	4	
Subtotal Nivel Básico			2368	72	76	148	148	
Nivel Formativo								
		Integración Disciplinaria						
		Asignaturas Integradoras						

			HT-HP/HTI ² (Proyectos de Impacto Social) por periodo	HT por semana	HP por semana	HT/HP por semana	Total Créditos por periodo	Requisitos
38	IDFZ-303	Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos	64/40	2	2	4	6	NB
Subtotal Asignaturas Integradoras			104	2	2	4	6	
Práctica Profesional Crítica								
			HPPC ³ por periodo	Total Créditos por periodo			Requisitos	
39	SSFZ-900	Servicio Social	480	10			70% créditos cubiertos	
40	PPFZ-901	Práctica Profesional	480	10			70% créditos cubiertos	
Subtotal Práctica Profesional Crítica			960	20				
Subtotal Integración Disciplinaria			1064	2	2	4	26	
No.	Código	Asignaturas	HT/HP ¹ por periodo	HT por semana	HP por semana	HT/HP por semana	Total Créditos por periodo	Requisitos
Área de Finanzas								
41	LFIM-305	Planeación Estratégica Financiera	64	2	2	4	4	LFIM-231
Subtotal Área de Finanzas			64	2	2	4	4	
Área de Matemáticas y Cómputo								
42	LFIM-309	Econometría II	64	2	2	4	4	LFIM-227
Subtotal Área de Matemáticas y Cómputo			64	2	2	4	4	
Área de Metodología de la Investigación								
43	LFIM-301	Metodología de la Investigación	64	2	2	4	4	LFIM-235
44	LFIM-597	Seminario de Grado	64	2	2	4	4	LFIM-301
Subtotal Área de Metodología de la Investigación			128	4	4	8	8	
Optativas								
Disciplinarias								
45		Optativa I	64	2	2	4	4	NB
46		Optativa II	64	2	2	4	4	NB
47		Optativa III	64	2	2	4	4	NB
48		Optativa IV	64	2	2	4	4	NB
49		Optativa V	64	2	2	4	4	NB
Subtotal Optativas Disciplinarias			320	10	10	20	20	
Subtotal Nivel Formativo			1640	20	20	40	62	
Total Mínimos			4008	92	96	188	210	
Optativas								
Complementarias								
50		Optativa VI	64	3	1	4	4	S/R
51		Optativa VII	64	2	2	4	4	NB
52		Optativa VIII	64	2	2	4	4	NB

	Subtotal Optativas Complementarias	192	7	5	12	12	
	Total Máximos	4200	99	101	200	222	

¹**HT/HP:** Horas Teoría/Horas Práctica (16 horas = 1 crédito por periodo)

²**HTI:** Horas de Trabajo Independiente (20 horas = 1 crédito por periodo)

³**HPPC:** Horas de Práctica Profesional Crítica (50 horas = 1 crédito por periodo)